



Estudio demuestra que Colombia, en comparación con países OECD, se encuentra relegado en el acceso de nuevas medicinas

En los últimos años solo 4 nuevos medicamentos ingresaron al POS, a algunas de las otras tecnologías se ha tenido acceso por mecanismos de excepción

Bogotá, diciembre 2, 2016. Colombia es, comparada con 20 países miembros de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), el país que más tiempo tarda en registrar nuevos medicamentos e incluirlos en el Plan Obligatorio de Salud (POS), lo que afecta directamente el acceso de los pacientes a nuevas tecnologías.

Este hallazgo se desprende de un nuevo estudio realizado por IMS Health, compañía líder en el mundo y en Colombia, en entrega de información y consultoría para el sector salud, comisionado por la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA).

La investigación proporciona elementos reveladores sobre la dinámica de acceso a medicamentos de prescripción en Colombia; al comparar tiempos de registro e inclusión en el formulario nacional entre Colombia y un grupo de países miembros de la OCDE.

El estudio compara 247 nuevas entidades moleculares (NEM) entre enero 1 de 2009 y noviembre 20 de 2014 en esos países de referencia y hasta Febrero de 2016 en el caso de Colombia.

Principales conclusiones:

El tiempo promedio para registrar un nuevo medicamento en Colombia es 22 meses pudiendo llegar hasta 144 meses en casos extremos. El tiempo promedio varía, por otro lado, de acuerdo al área terapéutica, con un rango entre 16 (cuidado primario) y 26 meses (oncología).

“Las medicinas innovadoras contribuyen a prevenir muerte prematura, reducir gastos de hospitalización, mientras mantienen a las personas saludables, productivas y con mejor calidad de vida. Las demoras en el acceso de nuevas medicinas como medida de la contención de costos resultarían en mayores costos para el Sistema de salud en el largo plazo”, dijo Luis Villalba, Director Ejecutivo de FIFARMA.

El estudio revela adicionalmente que Colombia se encuentra en la última posición del ranking cuando se compara el porcentaje de moléculas incluidas en el formulario nacional (POS), sobre el total de las moléculas registradas en el país entre los 21 países incluidos en el estudio.



Solamente el 6 por ciento de las moléculas registradas y comercializadas, (62) en Colombia, se encuentran incluidas en el POS; es decir, que tan solo 4 moléculas son cubiertas por el sistema de salud del país de forma generalizada a los beneficiarios elegibles y no a través de mecanismos de excepción. Dicha proporción se encuentra muy apartada del 71 por ciento, correspondiente a la tasa promedio del resto de países analizados.

“Sabíamos que el proceso de acceso al formulario nacional ha sido muy ineficiente en los últimos años en Colombia, y es sorprendente confirmar que, al compararnos con países de la OECD, las moléculas listadas en el formulario no representan ni siquiera un 10 por ciento de las medicinas recientemente inventadas”, agregó Gustavo Morales Presidente Ejecutivo de AFIDRO.

Otro hallazgo relevante demuestra que algunos países de la OCDE listan en su formulario nacional los nuevos medicamentos al mismo tiempo que se registran; mientras que en Colombia, según el histórico, además de que son muy pocas las moléculas listadas, las que se registran toman en promedio 2,7 años.

Otros datos del estudio:

- De 247 nuevos medicamentos que tienen registro en al menos uno de los 20 miembros de la OECD, a Colombia solo han entrado, con aval del Invima, 97 y 62 han sido comercializados.
- Los investigadores tomaron como referencia ocho áreas terapéuticas: oncología, diabetes, salud cardiovascular, enfermedades autoinmunes, anti-infecciosos, asma o Epop, antirretroviral, vacunas, entre otros; y excluyeron genéricos, biosimilares, productos OTC y herbales, así como vacunas estacionales o productos de radiología.

El reporte se encuentra disponible en <http://fifarma.org/index.php/es/publicaciones/> y en www.afidro.org

FIFARMA es la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica. Es una organización regional creada en 1962 que representa 11 compañías farmacéuticas de investigación y desarrollo, y 9 asociaciones farmacéuticas en América Latina.

AFIDRO -Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de Investigación, es una organización gremial privada y sin ánimo de lucro, que congrega a las compañías farmacéuticas de Investigación y Desarrollo (I&D) establecidas en Colombia, dedicadas a desarrollar soluciones terapéuticas innovadoras de máxima calidad, en beneficio de la salud y el bienestar de la humanidad.